



V En la Villa de Vergara a treze dias del mes de febrero de mill e quinientos e sesenta e seis años ante el señor mñ perez de arrese teniente de alcaide e ordinario en la villa de Vergara y en presencia de mñ jodis de vacas e secretario publico de su mñ real e de los del numero de la dicha villa Esu traída e mostrada lo presentado por perez de colalde e andres perez de vergara su e prorezo con un q' en el se contiene su mñ dize q' atenido q' a un noticia avia venido que avia aynd confusión en almonegas precediendo havia dize mñ del sñ e consentie ello mñ de sancotevan que estaba presente y fero perez de galardi e miguel de narbaiza jura bñ de la dicha

Martin

Jura

Este dia el señor alcaide y regidor de la villa por su razon e libeion e el sñ no hubo yndia de cargo para el dñ jodis de vacas e miguel de narbaiza e perogaria de los dichos jura bñ

Martin

Jura